



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC 16026//2018

---

VISTO la OR-2018-1-E-UNC-REC por la que *ad referéndum* de este H. Cuerpo, se denomina Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Córdoba (SIED), al conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos, que permiten el desarrollo de las carreras a distancia,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Ratificar en todos sus términos la OR-2018-1-E-UNC-REC, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. - Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Campus Virtual de la UNC.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae